MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia Libertad y Orden	FORMATO	Código:GA-F-023
	Acta Aprobación de las Garantías	Versión: 1
		Vigente a partir de: 04 de septiembre de 2019

GRUPO ADQUISICIONES - DIRECCIÓN DE CONTRATACION ESTATAL
APROBACIÓN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (NO APLICA)

CONTRATO No. **180/2022 MDN-UGG-DA. DEL 28-ENERO-2022**

CELEBRADO ENTRE: **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y ICARUS COM CO S.A.S.**

VALOR DEL CONTRATO: **$864.000.000,00**

PLAZO DEL CONTRATO: Será desde la aprobación de la garantía de cumplimiento y expedición del registro presupuestal, y hasta el 31 de agosto de 2022.

PÓLIZA(S) No(s): PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO **No. 33-44-101223339** de fecha 01 de febrero de 2022.

DOCUMENTO O ANEXO: **N/A**

EXPEDIDA(S) (O) POR: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	20% del valor total del contrato	$172.800.000,00	28-ENE-2022 a 31-DIC-2022
Calidad del servicio	20% del valor total del contrato	$172.800.000,00	28-ENE-2022 a 01-MAR-2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del valor total del contrato	$43.200.000,00	28-ENE-2021 a 31-AGO-2025

Por encontrarse expedidas conforme al texto del contrato arriba citado, se aprueba la **Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 33-44-101223339** de fecha 01 de febrero de 2022, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.3.1.7, subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, la resolución 0028 del 07 de enero de 2022. Para constancia se firma la presente en Bogotá, D.C., a los 04 ENE 2022

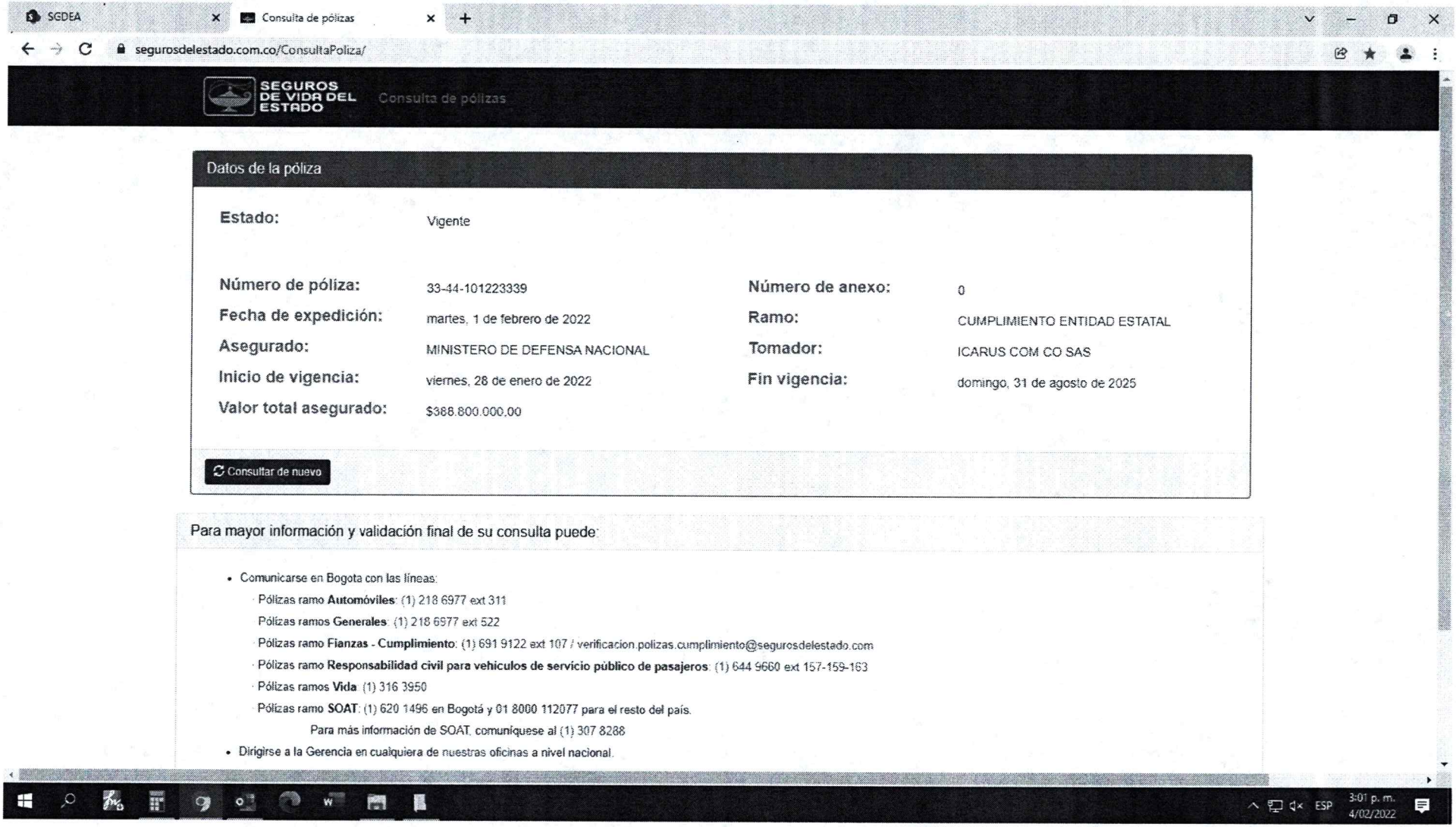
REVISÓ:

MARIA JOSHIRA NIETO MANZANO
Abogada

APROBÓ:

SANDRA LILIANA ROJAS PÁEZ
Coordinadora Grupo Adquisiciones MDN

Proyecto: Alexandra S.


SGDEA
Consulta de pólizas
segurosdelestado.com.co/ConsultaPoliza/
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO
Consulta de pólizas
Datos de la póliza
Estado: Vigente
Número de póliza: 33-44-101223339
Número de anexo: 0
Fecha de expedición: martes, 1 de febrero de 2022
Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado: MINISTERO DE DEFENSA NACIONAL
Tomador: ICARUS COM CO SAS
Inicio de vigencia: viernes, 28 de enero de 2022
Fin vigencia: domingo, 31 de agosto de 2025
Valor total asegurado: $388.800.000,00
Consultar de nuevo
Para mayor información y validación final de su consulta puede:
Comunicarse en Bogota con las líneas:
Pólizas ramo Automóviles: (1) 218 6977 ext 311
Pólizas ramos Generales: (1) 218 6977 ext 522
Pólizas ramo Fianzas - Cumplimiento: (1) 691 9122 ext 107 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
Pólizas ramo Responsabilidad civil para vehiculos de servicio público de pasajeros: (1) 644 9660 ext 157-159-163
Pólizas ramos Vida: (1) 316 3950
Pólizas ramo SOAT: (1) 620 1496 en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288
Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.
ESP
3:01 p. m.
4/02/2022

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101223339	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	02	2022	28	01	2022	00:00	31	08	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ICARUS COM CO SAS	NIT: 900.459.056-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 24 NRO. 51 - 40 OF 510	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4661126

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIDAD DE GESTION GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA	NIT: 899.999.003-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 54 NRO. 26 - 25 CAN	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3150111

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 180/2022 MDN-UGG-DA DE ENERO 28 DE 2022, CUYO OBJETO ES SERVICIO PROFESIONAL DE MONITOREO DE PROCESOS JUDICIALES, CON EL OBJETO DE CONOCER OPORTUNAMENTE CADA UNA DE LAS NOTIFICACIONES EN TIEMPO REAL, ENTRE ESTAS LOS ESTADOS, FIJACIONES EN LISTA, EDICTOS, CITACIONES AUDIENCIAS Y TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS PROCESALES QUE PUEDAN SURGIR DENTRO DE LA RELACION JURIDICO PROCESAL, DE LOS PROCESOS DONDE LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - UNIDAD DE GESTION GENERAL - EJERCITO NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA Y ARMADA NACIONAL, ES PARTE ACTIVA Y/O PASIVA.
- SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LAS MODIFICACIONES UNILATERALES Y DE COMUN ACUERDO QUE A ELLO SE LE INTRODUZCAN, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.
- LA COMPAÑIA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/01/2022	31/12/2022	$172,800,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/01/2022	31/08/2025	$43,200,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	28/01/2022	01/03/2023	$172,800,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****904,785.00	$ ******20,000.00	$ *****175,709.00	$ *********1,100,494.00	$ ******388,800,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIONASEG LTDA ASESORES DE SEGUROS	964959	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101223339

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101223339, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 01 días del mes de FEBRERO de 2022

33-44-101223339

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General